EMPRESA DE TRANSPORTES ENTRASANTAMA S.A.

RESOLUCION 002-CJ-003-2001-CNTTT

CHUGUIN GRANDE-INGAPIRCA-CAÑAR-ECUADOR

Chuguin Grande, Febrero 5 del 2007

Sr. Superintendente de Compañías. Cindad

De nuestras consideraciones:

Mediante la presente, llegamos con un cordial y atento saludo y al mismo tiempo le deseamos el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

Luego la razón fundamental de llegar hasta su dependencia es por hacer conocer que el Sr. José Walberto Calle Calle, socio fundador de nuestra Empresa, con la cédula nº 030074511-4, vende todos sus acciones y derechos al Sr. Germán Bolívar Romero Maurizaca, con la cédula nº 030223369-7; por lo que solicitamos se digne dar el trámite correspondiente para el nuevo socio. Jose Walberto Calle nagionalidad Ecuatorina

Vende 40 acciones xage a German Bolivar Romero M Nacionalidad Ecuatorina Por la favorable acogida que se digne dar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Angel Quintuña

PRESIDENTE

GERENTE

084833321 ulular.